



ACTA DE ENTREGA RECEPCIÓN FÍSICA DE LA OBRA

OBRA: **PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO HIDRÁULICO TIPO MR-42.5 KG/CM2 EN LA CALLE 2ª ENTRE VERACRUZ Y TABASCO DE CUAUHTÉMOC CHIH.**

NO. DE CONTRATO: **CUM 02/2022.**
CONVENIO ADICIONAL: NO APLICA
CONVENIO: NO APLICA
MODIFICATORIO:

- 1) EN CIUDAD CUAUHTÉMOC, CHIH., A LOS **16 DÍAS DEL MES DE JUNIO DEL AÑO 2023.** SE REUNIERON LOS ABAJO FIRMANTES CON OBJETO DE CELEBRAR EL ACTO DE RECEPCIÓN DE OBRA, CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 83 DE LA LEY DE OBRA PUBLICA Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LA MISMA.
- 2) INTERVIENEN POR PARTE DEL MUNICIPIO DE CUAUHTÉMOC, CHIH., LA GERENCIA GENERAL C.U.M. Y SU TITULAR EL **ING. MARIO ALBERTO CASTILLO PEÑA**, ASÍ COMO EL CONTRATISTA: **CONSTRUCTORA YEPARAVO S.A. DE C.V.**, REPRESENTADA POR EL **ING. OMAR LOYA GONZÁLEZ.**
- 3) LA DESCRIPCIÓN DE LOS TRABAJOS QUE SE RECIBEN, CONSISTEN EN: **PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO HIDRÁULICO TIPO MR-42.5 KG/CM2 EN LA CALLE 2ª ENTRE VERACRUZ Y TABASCO DE CIUDAD CUAUHTÉMOC CHIH.**

LOS CUALES SE RECIBEN A EFECTO DE ENTREGARLOS A LA UNIDAD O ÁREA ADMINISTRATIVA QUE DEBA OPERARLA, Y/O EN SU CASO, PARA MANTENERLA EN NIVELES APROPIADOS DE FUNCIONAMIENTO Y VIGILAR QUE SU USO, OPERACIÓN, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN SE REALICEN CONFORME A LOS OBJETIVOS Y ACCIONES DE LOS PROGRAMAS RESPECTIVOS.

a) LOS TRABAJOS QUE EN EL ACTO SE RECIBEN, SE EJECUTARON AL AMPARO DEL CONTRATO DE **CUM 02/2022.**
OBRA PÚBLICA No

IMPORTE CONTRACTUAL POR LA CANTIDAD QUE INCLUYE EL 16% DE I.V.A. **\$ 1, 065,625.65 (UN MILLÓN SESENTA Y CINCO MIL SEISCIENTOS VEINTICINCO PESOS CON 65/100 M.N.)**

- 4) LOS TRABAJOS QUE EN EL ACTO SE RECIBEN, SE EJECUTARON EN UN PERIODO ORIGINALMENTE CONTRATADO DE **90 DÍAS NATURALES.**
- 5) LA RELACIÓN DE ESTIMACIONES PAGADAS Y EN PROCESO DE AUTORIZACIÓN SE LLEVO A CABO CON EL SIGUIENTE REGISTRO:

OBRA	No. DE ESTIMACIÓN	PERIODO	IMPORTE DE LA ESTIMACIÓN	AMORTIZACIÓN DEL ANTICIPO
PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO HIDRÁULICO TIPO MR-42.5 KG/CM2 EN LA CALLE 2ª ENTRE VERACRUZ Y TABASCO DE CIUDAD CUAUHTÉMOC, CHIH.	ANTICIPO	NO APLICA		
	1 TIPO A	21/03/2023 AL 15/05/2023	\$ 298,599.15	
	2 TIPO B	21/03/2023 AL 15/05/2023	\$ 1,955.19	
	3 TIPO C	21/03/2023 AL 15/05/2023	\$ 174,530.96	
	4 TIPO A	.16/05/2023 AL 14/06/2023	\$ 182,806.41	
TOTAL, DE ESTIMACIONES:			\$ 657,891.71	

MONTO DEL CONTRATO (INCLUYE 16% I.V.A.):	\$ 1,065,625.65
IMPORTES DE ESTIMACIÓN TIPO "A" (INCLUYE 16% I.V.A.):	\$ 481,405.56
IMPORTES DE ESTIMACIÓN TIPO "B" (INCLUYE 16% I.V.A.):	\$ 1,955.19
IMPORTES DE ESTIMACIÓN TIPO "C" (INCLUYE 16% I.V.A.):	\$ 174,530.96
IMPORTE TOTAL EJECUTADO:	\$ 657,891.71
IMPORTES A CANCELAR:	\$ 407,733.94

- 6) LAS PARTES QUE INTERVIENEN EN EL ACTO, DECLARAN QUE SE ENTREGAN PLANOS FINALES ACTUALIZADOS Y BITÁCORA DE LA OBRA: CONTENIENDO EL ESTADO EN QUE REALMENTE SE EJECUTARON LAS OBRAS.
- 7) PARA GARANTIZAR EL CUMPLIMIENTO DE SUS OBLIGACIONES EL CONTRATISTA PRESENTA LOS SIGUIENTES CHEQUES Y/O GARANTÍAS EXPEDIDOS A FAVOR DE CONSEJO DE URBANIZACIÓN MUNICIPAL DE CUAUHTÉMOC, CHIH.

FIANZA	NÚMERO Y/O TIPO	IMPORTE
GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO:	No. 063482-00000	\$91,864.28
GARANTÍA DE ANTICIPO:	NO APLICA	
GARANTÍA DE CONVENIO MODIFICATORIO:	NO APLICA	
GARANTÍA DE VICIOS OCULTOS:		

- 8) DENTRO DE LOS TÉRMINOS DEL CONTRATO DE OBRA PÚBLICA Y SUS CONVENIOS, EL MUNICIPIO RECIBE EL TRABAJO DESCRITO RESERVÁNDOSE EL DERECHO DE HACER POSTERIORMENTE LAS RECLAMACIONES QUE ESTIME CONVENIENTES POR OBRA FALTANTE, MAL EJECUTADA, MALA CALIDAD DE LOS MATERIALES EMPLEADOS, PAGOS INDEBIDOS, EVICCIÓN Y/O VICIOS OCULTOS.
- 9) NOMBRE, CARGO Y FIRMA DE LAS PERSONAS QUE REAL Y FÍSICAMENTE INTERVIENEN EN ESTE ACTO A LAS 12:00 HORAS DEL DÍA **16 DE JUNIO DE 2023**, EN CD. CUAUHTÉMOC, CHIH.

RECIBE POR LA ENTIDAD EJECUTORA
GERENCIA GENERAL DEL C.U.M.



ING. MARIO A. CASTILLO PEÑA

COORDINADOR TÉCNICO



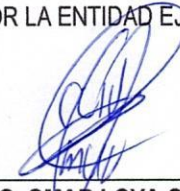
ARQ. VICTOR MONTANA GONZALEZ

COORDINADOR CONTABLE DEL C.U.M.



LIC. EVA Y. PARRA RASCÓN

POR LA ENTIDAD EJECUTORA



ING. OMAR LOYA GONZÁLEZ




OBRA: **PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO HIDRÁULICO TIPO MR-42.5 KG/CM EN LA CALLE 2ª ENTRE VERACRUZ Y TABASCO DE CUAUHTÉMOC CHIH.**

NO. DE CONTRATO: **CUM 02/2022**
CONVENIO ADICIONAL: NO APLICA
CONVENIO: NO APLICA
MODIFICATORIO:


EN CIUDAD CUAUHTÉMOC, CHIH., A LOS **16 DÍAS DEL MES DE JUNIO AÑO 2023** SIENDO LAS 12:00 HORAS DEL DÍA DE SU FECHA, SE REUNIERON LOS ABAJO FIRMANTES CON OBJETO DE FORMULAR EL **ACTA ADMINISTRATIVA** QUE DA POR EXTINGUIDOS LOS DERECHOS Y OBLIGACIONES ASUMIDOS POR EL CONTRATANTE Y EL CONTRATISTA EN EL CONTRATO DE OBRA PÚBLICA NO. **CUM 02/2022** CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 83 DE LA LEY DE OBRA PÚBLICA Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LA MISMA.

REPRESENTANTE LEGAL DEL CONTRATISTA:



ING. OMAR LOYA GONZÁLEZ

REPRESENTANTE POR EL C.U.M.:



ING. MARIO A. CASTILLO PEÑA
GERENTE GENERAL

DESCRIPCIÓN DE LOS TRABAJOS:

PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO HIDRÁULICO TIPO MR-42.5 KG/CM2 DE LA CALLE 2ª ENTRE VERACRUZ Y TABASCO DE CIUDAD CUAUHTÉMOC CHIH.

1	SALDOS DEL CONTRATO:	\$ 1,065,625.65
	MONTO CONTRATADO CON I.V.A:	
2	IMPORTE DEL CONTRATO:	\$ 657,891.71
	MONTO EJERCIDO CON IVA:	
3	SALDOS DEL CONTRATO:	
	ANTICIPO OTORGADO CON IVA:	\$ 0.00
	ANTICIPO AMORTIZADO CON IVA:	\$ 0.00
	ANTICIPO POR DEVOLVER:	\$ 0.00
4	SALDO POR EJERCER DEL CONTRATO CON IVA:	\$ 407,733.94

5 SALDO POR AJUSTE DE COSTOS CON IVA A FAVOR: **\$0.00**
6 SALDO TOTAL SIN IVA: **\$ 918,642.80**
7 IMPORTE CON IVA PARA CONVENIO: **\$ 0.00**

8 PERIODO DE EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS:

FECHA PROGRAMADA DE INICIO: **22 DE MARZO DE 2023.**
FECHA PROGRAMADA DE TERMINACIÓN: **20 DE JUNIO DE 2023.**
PLAZO PROGRAMADO DE EJECUCIÓN: **90 DÍAS NATURALES.**
FECHA REAL DE INICIO DE LOS TRABAJOS: **22 DE MARZO DE 2023.**
FECHA REAL DE TERMINACIÓN DE LOS TRABAJOS: **14 DE JUNIO DE 2023.**
PLAZO REAL DE EJECUCIÓN: **85 DÍAS NATURALES.**
PERIODO PARA CONVENIO:

9 GARANTÍAS:	NÚMERO DE CHEQUE O FIANZA	IMPORTE	RAZÓN SOCIAL
GARANTÍA DE SERIEDAD DE LA PROPOSICIÓN:	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO:	FIANZA No. 063482-00000	\$91,864.28	TOKIOMARINE
GARANTÍA DEL ANTICIPO:	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
GARANTÍA DE VICIOS OCULTOS:			

10 PENAS CONVENCIONALES, SANCIONES Y/O RETENCIONES:


PENAS CONVENCIONALES: **NO APLICA**
SANCIONES: **NO APLICA**
RETENCIONES: **D.I.F DEL 0.2%, C.I.C.A.C. DEL 0.1%**

11. DECLARACIONES

- A) EL CONTRATISTA COMUNICÓ AL CONSEJO DE URBANIZACIÓN MUNICIPAL DE CUAUHTÉMOC, CHIH., LA CONCLUSIÓN DE LOS TRABAJOS QUE LE FUERON ENCOMENDADOS MEDIANTE LOS SIGUIENTES DOCUMENTOS QUE SE ANEXAN A ESTA ACTA ADMINISTRATIVA:
- B) RECIBIDOS FÍSICAMENTE LOS TRABAJOS, SE ELABORÓ EL FINIQUITO DE LOS MISMOS, CUYO RESUMEN DEBIDAMENTE FIRMADO SE ANEXA COMO DOCUMENTO No.1 A ESTA ACTA ADMINISTRATIVA.
- C) LEÍDA QUE FUE LA PRESENTE ACTA ADMINISTRATIVA Y LOS DOS DOCUMENTOS ANEXOS QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA, SE LEVANTA LA PRESENTE **ACTA ADMINISTRATIVA** QUE DA POR EXTINGUIDOS LOS DERECHOS Y OBLIGACIONES QUE ASUMIERON AMBAS PARTES EN EL CONTRATO DE OBRA PÚBLICA DE REFERENCIA.


NOMBRE, CARGO Y FIRMA DE LAS PERSONAS QUE REAL Y FÍSICAMENTE INTERVIENEN EN ESTE DOCUMENTO.

REPRESENTANTE DEL CONSEJO DE
URBANIZACIÓN MUNICIPAL.



ING. MARIO A. CASTILLO PEÑA
GERENTE GENERAL

REPRESENTANTE LEGAL DEL
CONTRATISTA



ING. OMAR LOYA GONZÁLEZ